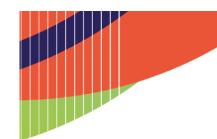




LA ELIMINACION DE LOS RESIDUOS URBANOS Y LAS DIRECTIVAS EUROPEAS: ¿HAY SOLUCIONES?

PROGRAMA DIA: 28.11.2019 - LUGAR: SALA 5A, PALACIO EUSKALDUNA, BILBAO

09:15-09:30	ACREDITACION
09:30-09:45	PRESENTACION DE LA JORNADA:
	Presenta: Jesus Losada Director General del IHOBE
09:45-10:00	LOS OBJETIVOS EUROPEOS DE RECICLAJE Y ELIMINACION DE RESIDUOS URBANOS EN
	VERTEDEROS Y SUS LIMITACIONES.
	Ponente: Manu Real de ENERLAN SOLUTIONS S.L
10:00-10:15	EL UPGRADING DE LOS GASES DE VERTEDERO Y BIOMETANIZACIÓN PARA USO VEHICULAR E
	INYECCION A RED, TECNOLOGIAS PARA SU APLICACIÓN.
	Ponente José Luís Ruiz de la Torre de ENERLAN SOLUTIONS S.L
10:15-10:45	LA HIGIENIZACION MEDIANTE AUTOCLAVE LA TECNOLOGIA GEYSERBOX Y SUS
	APLICACIONES
	Ponente: Santiago Vila de CRIVA S.A.
10:45-11:15	LA TECNOLOGIA DE MICRONIZACION, ATTRITOR MILL PARA LA REDUCCION DE PESO,
	ESTABILIZACION Y AFINO SEGÚN NORMA UNE-EN15359.
	Ponentes: Alfredo Laiz y Cristiano Caponetto de BIOENERGYMILL
11:15-11:30	PAUSA – CAFÉ
11:30-12:00	LA GASIFICACION DE LOS RSU, ESTADO DEL ARTE Y PERSPECTIVAS.
	Ponente: Fernando González de SENER
12:00-12:15	LA PIROLISIS DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, LA TECNOLOGIA RONDA
	Ponente: video enviado por Francisco Parise de STRATEGO NEGOCIOS S.L.
12:15-13:00	LA VALORIZACIÓN MATERIAL DE LOS RSU: SU CONVERSIÓN EN METANOL
	Ponente: Xavier Elías Castells de SUEZ
13:00-13:30	MESA PONENTES: FORO DE OPINION, ¿HAY TECNOLOGIAS QUE PERMITAN CUMPLIR LOS
	OBJETIVOS?
	Moderador: Román Monasterio Larrinaga
13:30-14:00	FIN DE LA JORNADA, LUNCH





LA ELIMINACION DE LOS RESIDUOS URBANOS Y LAS DIRECTIVAS EUROPEAS: ¿HAY SOLUCIONES?

El Proyecto de Real Decreto por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero (borrador del 3.9.2019), pretende encauzar la gestión de los vertederos tanto en base a la experiencia acumulada como en el marco de las nuevas directrices europeas recogidas en la Directiva 2018/850 de 30 de mayo del 2018.

El Decreto contempla una serie de objetivos y datos que están relacionados con la Transición Ecológica, con la Economía Circular, con el cumplimiento de la jerarquía de residuos y con las condiciones técnicas y procedimentales para su eliminación.

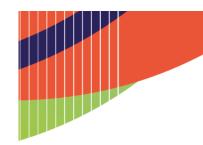
Este nuevo impulso legislativo encaminado a la reducción progresiva de los residuos depositados en vertedero, con especial incidencia en la previa recuperación selectiva para ser reutilizados, reciclados o valorizados, debe apoyarse para su desarrollo en todos los agentes que intervienen en el sector liderados siempre por las entidades públicas.

Destacamos a este respecto cinco vectores importantes de intervención:

- 1. La concienciación ciudadana para la recogida selectiva en origen
- 2. Los medios y sistemas de gestión puestos por los entes públicos a disposición para la recogida selectiva tendentes al pago por generación
- 3. La publicitación y comunicación permanente.
- 4. La aplicación de nuevas tecnologías que permitan rendimientos eficaces en los tratamientos previos a la deposición.
- 5. Por impopular que sea, el aumento de los impuestos y tasas municipales que posibiliten abordar con mayor realismo y capacidad financiera las actuaciones necesarias en materia de estudios previos, concienciación ciudadana, inversiones y gastos de operación de la gestión pública de los residuos urbanos. La calidad tiene un precio.

En esta nueva dinámica adquiere especial relevancia el concepto de "tratamiento previo al vertido", que se define en el R.D. como aquellos "procesos físicos, térmicos, químicos o biológicos, incluida la clasificación, a las que son sometidos los residuos con carácter previo a su eliminación mediante depósito en vertedero, que cambian las características de los mismos para reducir su volumen o su peligrosidad, facilitar su manipulación o incrementar su potencial valorización", concepto que debe apoyarse en aquellas técnicas o tecnologías que han demostrado ser útiles en tiempos pasados y además en la incorporación de nuevas tecnologías probadas, o a veces incipientes, con apoyos públicos en este último supuesto por investigación y desarrollo ya que no están exentas en algunos casos de cierta incertidumbre.

Se contempla también en el R.D. que para los residuos municipales, "el tratamiento previo comprenderá, cuanto menos, la clasificación de los residuos y la estabilización de su fracción orgánica", cuestión importante por las dificultades finales de dar salida fuera del vertedero a los residuos estabilizados.





Para avanzar con eficacia en esta implantación del R.D. no podemos pasar por alto los resultados nada favorables de muchas tecnologías aerobias o anaerobias que por diversas razones (muchas de ellas debidas a heterogeneidad de la materia prima recibida) no han sido capaces de responder a las expectativas sobre las que se instalaron.

Informar con exactitud sobre estos resultados es también una responsabilidad de todos los agentes actuantes evitando así que un ecologismo mal llevado se haga dueño de mensajes poco sólidos que contagien negativamente a la ciudadanía y a sus responsables públicos.

Tampoco podemos obviar las previsibles dificultades para cumplir con los objetivos marcados por la UE Directiva 2018/850 del 30 de mayo y recogidos en el R.D., como es el caso del objetivo del 10% de vertido máximo a vertedero respecto de la generación para el año 2035, cuando sabemos que es una meta difícil de llegar sin contar con sistemas o tecnologías de mayor eficacia en la reducción o eliminación de los residuos.

Por todo ello **en esta jornada queremos hacer una reflexión sobre algunas de las nuevas tecnologías que permitan tratar los residuos en el contexto del R.D.,** siendo conscientes de que el campo de análisis supera con mucho el contenido de la jornada.

Pero nos quedaríamos medianamente satisfechos si aportamos un grano de arena en alguno de los vectores mencionados como es el que se refiere a las nuevas tecnologías para el tratamiento. Y este es nuestro objetivo.

Y ello será gracias a la colaboración de:

- Santiago Vila de CRIVA
- Alfredo Laiz y Cristiano Caponetto de ATTRITOR MILL
- ♣ Fernando Gonzalez de SENER
- ♣ Francisco Parise de STRATEGO NEGOCIOS
- Xavier Elías de SUEZ

A los que nos sumamos con nuestra modesta aportación.

Os esperamos. Muchas gracias, moltes gràcies, milla esker.

José Luís Ruiz de la Torre Oscar Frías

Aitor Monasterio

Manu Real

Román Monasterio



LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS URBANOS Y LAS NUEVAS DIRECTIVAS EUROPEAS

¿ HAY SOLUCIONES? ▶











Estudios, Proyectos y Direcciones de Obra en



Energía & Medio Ambiente





- Tratamiento de residuos
- Valorización energética de residuos
- Nuevas plantas de tratamiento
- Instalaciones mecánicas y biológicas para tratar residuos
- Biomasa, fotovoltaicas y eólicas

- Plantas industriales
- Ingeniería integral
- Polígonos y urbanización
- Estudios sectoriales